

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPROTRAB S.A.**

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes de agosto del 2017 siendo las 14 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle Vicente Ramón Roca 536 y Juan León Mera de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas el señor RAUL MORENO VALLADARES por sus propios derechos quien representa el 20% de las Acciones, la señora JACKELINE DEL ROCIO BOADA SILVA por sus propios derechos quien representa el 80%, de las acciones sumados los asistentes conforman el 100 del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de accionistas, Preside la sesión la Señora Jacqueline del Rocio Boada Silva, según los estatutos el señor FABIAN CUEVA BRITO Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2016
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2016
- Aprobar el informe del comisario por el año 2016
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2016
- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017

Una vez conocido el orden del día la Junta General de accionistas se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del Comisario por el ejercicio económico 2016 Sr HENRY ORLANDO GARZON GOMEZ designado por la junta, Informe que es leído en su integridad a pedido de los señores accionistas, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaria expone que los resultados netos a reflejados en los estados financieros que se adjuntan arrojan una pérdida contable razon

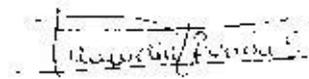
por la cual no existen en este año ganancias que se pueda definir sus destino se pone a disposición de los mismos, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor Raul Moreno y expone a los accionistas lo reflejado en los balances, y pide la aprobación de este punto, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos

Se pasa al penúltimo punto del orden del día, tomando la palabra la señora Jacqueline Boada quien manifiesta que se debe nombrar Comisario para el ejercicio económico 2017 que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Accionistas, para lo cual se mociona que se nombre nuevamente del señor HENRY ORLANDO GARZON GOMEZ quien se viene desempeñando en el referido cargo en la empresa, La Junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor Raúl Moreno y a nombre de los accionistas indica que se nombra como COMISARIO de la Compañía a al señor HENRY ORLANDO GARZON GOMEZ para el ejercicio 2017 con la aprobación del 100% de los votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 16 horas del 02 de agosto del año 2017 para constancia firma en unidad de acto los señores accionistas



RAUL MORENO  
ACCIONISTA



JACKELINE BOADA  
ACCIONISTA



FABIAN CUEVA  
SECRETARIO